



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

808

Información Pública del expediente 498/2018 relativo a la solicitud de autorización de vertido de las aguas procedentes de la depuradora de Cala Gardana al torrente de la Serpentona (coordenadas UTM del punto de vertido X: 582.150,05; I: 4.421.560,249), en el término municipal de Ciutadella

Peticionario: ABAQUA CIF: Q****507G

Se hace público para que en un plazo de **treinta días** desde el siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOIB, las Corporaciones, entidades y particulares que se consideren afectados por dicha solicitud puedan examinarlas en las oficinas de la DG de Recursos Hídricos, así como consultar la documentación en la página web de la DGRH (<http://dgrechid.caib.es>), sita en la calle Gremi Corredors 10, 2º de Palma. Todas las alegaciones que tengan por conveniente formular, pueden hacerlo por escrito en las dependencias de esta DG, en las del Ayuntamiento de Ciutadella o por cualquier medio previsto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Palma, 19 de enero de 2021

La directora general de Recursos Hídricos

Joana M. Garau Muntaner

